

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021 ACTA NÚMERO 05/2021**

En Los Ramones, Nuevo León, siendo el día 04- (cuatro) de Junio del año 2021 (dos mil veinte y uno) en la sala de Sesiones del H. Cabildo. Se encuentra reunidos los servidores públicos que suscriben la presente acta con el objeto de proceder a la instalación del Comité de Transparencia del Municipio de Los Ramones, Nuevo León, correspondiente a la Administración 2018-2021 en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Constitución Política del Estado de Nuevo León, en la Ley de Gobierno Municipal y en la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nuevo León. Se hace constar el desarrollo de la sesión en los siguientes términos.

Bienvenida, exposición de motivos y quórum.- El C. C. Lic. Jesús Salinas Alanís, Contralor Municipal, en su calidad de Presidente de este Comité de Transparencia de acuerdo al nombramiento que lo acredita como tal, otorgado por el C. Presidente Municipal C. Juan Antonio Guajardo Mora, da la bienvenida a todos los presentes y ante la presencia de los servidores públicos C. Omar Pruneda González, Secretario de Ayuntamiento y C. Gerardina Josefina Peña Rodríguez, Directora de Recursos Humanos, quienes fungen como secretario técnico y miembro en este comité. El motivo de la reunión es poner a consideración:

**N° de folio: 00182921**

**Fecha y hora de interposición: 01/03/2021 16:34:00 PM**

**Recurrente: ANTONIO s f**

**Número de expediente: RR/0159/2021**

**Sujeto obligado: Los Ramones**

*Donde se solicita lo siguiente:*

*Solicito de manera electrónica la relación de todos sus proveedores y contratistas actuales que presten y han prestado sus servicios al municipio de Los Ramones NL, desde noviembre 2015 a Enero del 2021.*

*Solicitando también lo siguiente:*

- 1.- Copia electrónica en pdf de sus contratos de cada uno de sus proveedores*
- 2.- En que consiste el contrato de cada uno de sus proveedores*
- 3.- El importe del contrato / servicios*
- 4.- Copia de manera electrónica de las facturas, órdenes de compra , pólizas de cheques , que se han pagado a cada uno de esos proveedores de servicios*
- 5.- El área, encargado / responsable de solicitar el servicio de cada uno de sus proveedores.*

Primer Asunto.- Se dicta lo siguiente información:

**Referente a las obras correspondientes de Noviembre 2015 a Octubre 2018, no se cuenta con la totalidad de esa información, ya que no se llevó a cabo una entrega de transición formal por parte de la Administración anterior.**

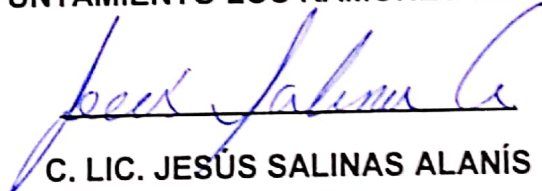
**Fundamentado en la Ley en materia:**

Artículo 164. La resolución del Comité de Transparencia que confirme la inexistencia de la información solicitada contendrá los elementos mínimos que permitan al solicitante tener la certeza de que se utilizó un criterio de búsqueda exhaustivo, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia en cuestión y señalará al servidor público responsable de contar con la misma.

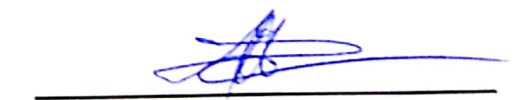
Sin más asuntos se concluye los trabajos del Comité de Transparencia Municipal de Los Ramones, Nuevo León siendo 01:25 PM del día 04 de Junio de 2021.

Por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron y así quisieron hacerlo.


**POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL AYUNTAMIENTO LOS RAMONES NUEVO LEON.**

  
C. LIC. JESÚS SALINAS ALANÍS

**PRESIDENTE.**

  
C. OMAR PRUENADA GONZÁLEZ

**SECRETARIO TÉCNICO**

  
C. GERARDINA JOSEFINA PEÑA RODRÍGUEZ

**MIEMBRO**